

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

70**TARRAGONA NÚMERO 1**

CITACIÓN EDICTAL

Doña Ángela Iribas Cabrera, secretaria del Juzgado de lo social número 1 de los de Tarragona.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente número 638 de 2011, a instancias de don Carlos Pozo Salguero, contra “Eulen Seguridad, Sociedad Anónima”, “Esabe Vigilancia, Sociedad Anónima”, y Fondo de Garantía Salarial, en reclamación de cantidad.

Por el presente se cita a “Esabe Vigilancia, Sociedad Anónima”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en Tarragona, avenida de Roma, número 21, bajo, al objeto de celebrar actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar, en única pero sucesiva convocatoria, el primero ante el secretario judicial y el segundo ante el juez o magistrado juez; el día 17 de septiembre de 2013, a las once cuarenta y cinco horas, con la advertencia de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse y que la incomparecencia injustificada de la demandada no impedirá la celebración de los actos de conciliación y juicio, continuando este sin necesidad de declarar su rebeldía y pudiendo ser tenida por conforme con los hechos de la demanda.

Lo que se hace público por medio del BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID a los efectos pertinentes, con advertencia de que las siguientes notificaciones se realizarán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de esta oficina judicial, salvo aquellas que revistan forma de auto o sentencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Tarragona, a 9 de septiembre de 2013.—La secretaria judicial (firmado).

(03/28.174/13)

